



**CÁMARA DE DIPUTADOS
DE LA PROVINCIA DE SANTA FE**

CÁMARA DE DIPUTADOS

MESA DE MOVIMIENTO

09 NOV 2020

Recibido.....⁷²².....Hs.

Exp. N°.....⁴¹⁰⁶⁵.....C.D.

**LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA
DECLARA:**

su profundo pesar por el fallecimiento de Fernando "Pino" Solanas, quien fuera un gigante de la cultura y el cine y un inagotable luchador de las causas nacionales y populares.

**Rubén Giustiniani
Diputado Provincial**

**Agustina Donnet
Diputada Provincial**



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

FUNDAMENTOS

Señor presidente:

Fernando "Pino" Solanas nació el 16 de febrero de 1936 en Olivos y falleció el pasado 6 de noviembre en París, en cumplimiento de sus funciones como embajador argentino ante la UNESCO. Su vida estuvo atravesada por la conjugación entre el arte y la política, entre el cine y su compromiso social.

Su primer largometraje dio inicio a una carrera artística que venía a cambiar el rumbo del cine latinoamericano. "La hora de los hornos", realizada en 1968 y estrenada en Argentina en 1973, es un ensayo cinematográfico sobre el neocolonialismo, la violencia y la liberación nacional. Esta obra se constituyó rápidamente en símbolo de toda una generación de militantes políticos.

Un año después impulsó junto con Octavio Getino —codirector de La Hora de los Hornos— el Grupo "Cine Liberación". Comienza así un camino colectivo de producciones cinematográfica ancladas en las luchas sociales de la época y al servicio de la liberación nacional. En 1971 estrenó "Perón: Actualización política y doctrinaria para la toma del poder", una extensa entrevista al ex-presidente Juan Domingo Perón que se instituyó en una guía política para la militancia justicialista.

En 1976, amenazado por la dictadura, Fernando Solanas partió al exilio y se radicó en París, la ciudad desde donde iniciaría un recorrido artístico con reconocimiento internacional. Obras como "El exilio de Gardel" y "Sur" fueron premiadas en prestigiosos festivales de cine, como lo son el Festival de Cine de Venecia, de La Habana y de Cannes. Ambas obras dan cuenta de un compromiso social y político de Pino con su querido y añorado Sur.

El neoliberalismo de la década del '90 fue un punto de inflexión en su trayectoria. Pino Solanas continuó con su producción cinematográfica repleta de contenido social, a la vez que inició sus primeros



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

acercamientos a la participación directa en política: en 1989 promovió una asamblea de sindicatos audiovisuales para impulsar una nueva ley de medios y derogar la nefasta ley de la dictadura militar.

En esos tiempos comenzó a denunciar el "saqueo" del país y fue uno de los primeros en combatir los intentos de privatización de YPF. "A esta altura de mi vida no estoy dispuesto a callarme estas cosas. Me preocupa que estemos ante un Gobierno que ha perdido todo viso de ética, de legitimidad", sostuvo a comienzos del gobierno menemista. El 22 de mayo de 1991 fue víctima de un grave atentado en el que sufrió cuatro heridas de bala. En esa oportunidad, cuando aún estaba en el hospital, sostuvo: "Los argentinos no nos vamos a callar ni la Argentina está de rodillas por más actos intimidatorios o bravuconeadas de la mafia que está saqueando al país". Al año siguiente presentó su primera candidatura a un cargo electivo y a los dos años fue electo como diputado nacional.

Comenzó así su carrera política, la cual estuvo marcada por fuertes denuncias a hechos de saqueo y corrupción, propuestas de recuperación de los recursos naturales, la defensa del patrimonio nacional y el fin de los negociados con las empresas multinacionales. Fue candidato a presidente en el año 2007 y a Jefe de Gobierno de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires en 2010, y fue diputado y senador nacional.

Un hito de su carrera como legislador nacional tuvo lugar durante el debate de la legalización del aborto en el año 2018, en el marco del cual dio un histórico e inolvidable discurso en defensa del proyecto de interrupción voluntaria del embarazo. A la solidez conceptual y política de su discurso, Pino sumó el relato de una sensible experiencia personal. "Que nadie se deje llevar por la cultura de la derrota. Bravo chicas, ustedes han levantado alto el honor y la dignidad de las mujeres argentinas", sostuvo en esa ocasión.

En los últimos años se destacó por su compromiso con la emergente causa ambiental. Fiel a su estilo, conjugó la producción artística concretada en el documental "Viaje a los pueblos fumigados" con un



CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE SANTA FE

sinnúmero de iniciativas legislativas novedosas que intentaron dar respuesta a la crisis ecológica y climática que está atravesando el mundo. Fue impulsor de una importante agenda ambiental como Presidente de la Comisión de Ambiente y Desarrollo Sustentable del Senado, la cual asumió en el año 2014, y se destacó también por su compromiso en la lucha contra el extractivismo. Combatió desde su banca el *fracking*, la megaminería a cielo abierto y la utilización de agrotóxicos en la agricultura.

Por iniciativa suya, Argentina cuenta con una ley de Presupuestos Mínimos de Adaptación y Mitigación al Cambio Climático Global, Ley N.º 27.520. Presentó, además, distintos proyectos de ley para la protección de los humedales, el fomento de las energías renovables, la regulación de las fumigaciones y el reconocimiento de derechos a la naturaleza. Varios de estos proyectos fueron trabajados en conjunto con grupos de jóvenes ambientalistas inspirados en Greta Thunberg, para quienes Pino se constituyó en un referente insoslayable.

Fernando "Pino" Solanas fue un gigante de la cultura y el cine y un inagotable luchador de las causas nacionales y populares. Fue un político multifacético, un artista latinoamericano, un poeta del exilio y militante de inmensa sensibilidad y compromiso social. Por estos motivos, solicito a mis pares la aprobación del presente Proyecto de Declaración a fin de reconocer, en nuestra Legislatura, su memoria, su compromiso y su lucha.

Rubén Giustiniani
Diputado Provincial

Agustina Donnet
Diputada Provincial